REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 890.980.344

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

Número: 00958 **Fecha: 13/10/2026**

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00225	02/02/2026

El (la) Tecnico (a) de presupuesto municipal CERTIFICA, que en las imputaciones presupuestales de la vigencia fiscal 2026, existe un registro presupuestal para atender los compromisos adquiridos.

Documento de Identidad	900.222.855
Nombre del Beneficiario	EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA SA ESP

37F77BFDE052DB260022A2872AD1A7F3

Rubro		Rubro	Valor Rubro
2.3.3.01.04.004.03	SUBSIDIOS DE ASEO		131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	PARA VOLVER A CREER EN LO AMBIENTAL	131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4003052	Servicio de asistencia tecnica para la administracion y operacion de los servicios publicos domiciliarios VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	400305200	Asistencias técnicas realizadas	131.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056790015	Desarrollo del programa Acueductos construidos en la Gestión eficiente del agua potable y el saneamiento básico Municipal Santa Bárbara	131.396.543,00

Valor en letras:

CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

Concepto de la presente disponibilidad presupuestal:

CVI NR 002 2026 INTEGRAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA APLICACION DE CONTRIBUCIONES Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS SUSCRIPTORES DEL SERVICIO PUBLICO DOMUCILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA

JHON FREDY BEDOYA
Secretario de Hacienda

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 890.980.344

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 00225 **Fecha: 02/02/2026**

El (la) Tecnico (a) de presupuesto municipal CERTIFICA, que en las imputaciones presupuestales de la vigencia fiscal 2026, existe un registro presupuestal para atender los compromisos adquiridos.

49514DB0DE3F68AB144F17A0AE93AAA5

Documento de Identidad	890.980.344
Nombre del Beneficiario	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

Rubro		Rubro	Valor Rubro
2.3.3.01.04.004.03		SUBSIDIOS DE ASEO	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	PARA VOLVER A CREER EN LO AMBIENTAL	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4003052	Servicio de asistencia tecnica para la administracion y operacion de los servicios publicos domiciliarios VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	400305200	Asistencias técnicas realizadas	201.396.543,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056790015	Desarrollo del programa Acueductos construidos en la Gestión eficiente del agua potable y el saneamiento básico Municipal Santa Bárbara	201.396.543,00

Valor en letras: DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

Concepto de la presente disponibilidad presupuestal:

INTEGRAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA APLICACION DE CONTRIBUCIONES Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS SUSCRIPTORES DEL SERVICIO PUBLICO DOMUCILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA

JHON FREDY BEDOYA

Secretario de Hacienda

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 28/09/2026 - 4:05:26 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030974456 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phaFnpDcikplJlkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P.
Sigla:	EP SB S.A. E.S.P.
Nit:	900222855-8
Domicilio principal:	SANTA BARBARA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-398900-04
Fecha de matrícula:	10 de Junio de 2008
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	06 de Mayo de 2026
Grupo NIIF:	Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle Lopez # 49 - 43
Municipio:	SANTA BARBARA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	areacontable@epsb.gov.co atencionusuario@epsb.gov.co gerencia@epsb.gov.co

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 1:	3122133091
Teléfono comercial 2:	3137824214
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle Lopez # 49 - 43
Municipio:	SANTA BARBARA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	areacontable@epsb.gov.co
Teléfono para notificación 1:	3122133091
Teléfono para notificación 2:	3137824214
Teléfono para notificación 3:	3148118092

La persona jurídica EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 135, del 25 de febrero de 2008, de la Notaría 1 de Santa Barbara, aclarada por Escritura Pública No. 368 del 07 de junio de 2008, de la Notaría 1 de Santa Barbara, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio parcialmente el 10 de junio de 2008, con el No. 7673 del Libro IX se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal:

a). Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Antioquia, así como las actividades complementarias propias de cada uno de éstos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

b). Coordinar la formulación y ejecución de los Planes de Obras e Inversiones (P0I) en el Municipio.

c). En caso de entregar la operación del sistema a un operador especializado, previo cumplimiento de los requisitos de ley mediante alguna modalidad contractual, la empresa realizará todos los procesos de interventoría, auditoria y supervisión en dicho contrato. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

Parágrafo Primero: La participación del Municipio de Santa Bárbara en ésta sociedad está subordinada a los principios y autorizaciones establecidos en el acuerdo Municipal 029 de 07 de Diciembre de 2.006 del Honorable Consejo Municipal, las cuales hay en parte de este estatuto.

Parágrafo segundo: La sociedad no podrá participar como socio en sociedades colectivas.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Dentro de las funciones de la Junta Directiva esta la de:

- Autorizar la constitución de garantías, reales o personales, para respaldar las obligaciones propias y de las empresas en las que se tenga alguna inversión de capital pero limitadas estas últimas hasta el porcentaje de la participación en la respectiva sociedad.

- Autorizar al representante legal para adquirir y enajenar cualquier concesión, privilegio, marca, patente, nombre comercial o los demás derechos sobre tales intangibles.

- Autorizar al gerente la celebración de cualquier acto jurídico, no contemplado en el respectivo plan de negocios contractual o no, del que se derive un pago por una sola vez, o pagos acumulados en cualquier año, en un monto que no exceda a cien (100)salarios mínimos legales mensuales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-Autorizar al Gerente la formalización de acuerdos o convenios comárcales relacionados con los servicios que presta, con entidades nacionales e internacionales y la celebración de contratos para alianzas estratégicas, sin que en virtud de ellos necesariamente surjan nuevas personas jurídicas.

- Autorizar al Gerente para la celebración o ejecución de aquellos actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, cuya cuantía no exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00
		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$52.235.000,00
No. de acciones	:	52.235,00
Valor Nominal	:	$1.000,00
		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$52.235.000,00
No. de acciones	:	52.235,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la sociedad, la prestación legal y la gestión de los negocios estará a cargo del Gerente. Como representante legal tiene facultades para celebrara o ejecutar sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos, todos actos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El gerente tendrá un (1) suplente, quien lo reemplazará en sus faltas temporales o definitivas y mientras ostente la calidad de suplente, no tendrá remuneración alguna. Todos los empleados o contratistas de la sociedad, con excepción del Revisor Fiscal, estarán subordinados en el

desempeño de sus labores al Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE: El Gerente tendrá las siguientes funciones:

1): Representar a la sociedad y administrar su patrimonio. Al respecto, el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, cuya cuantía no exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales. Aquellos actos que excedan la mencionada cuantía, requieren autorización de la Junta Directiva.

2): Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

3): Dirigir la sociedad en sus relaciones internas y externas y comprometería con sus actos.

4): Ser el responsable de establecer y mantener el control interno, entendido como el conjunto de actividades de planeación y ejecución, realizados por la administración de la compañía de modo que mediante indicadores de objetivos precisos se asegure el mejoramiento y la evaluación de la compañía.

5): Suministrar información veraz, completa y oportuna a las comisione de regulación, a la Superintendencia competente y a las personas a quienes éstas hayan delegado o confiado responsabilidad de obtenerla, informar, por medios adecuados para obtener la conveniente divulgación en el territorio donde se prestan los servicios, de las condiciones uniformes de los contratos referentes a los servicios que ofrece la sociedad.

6): Ordenar que tramiten y se responda las solicitudes de los vocales de control de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.

7): Elaborar y presentar a la consideración de la Junta Directiva las condiciones uniformes en las que la sociedad está dispuesta a prestar los servicios y que constituirán la base de los contratos respectivos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

8): Elegir libremente a todos y cada uno de los empleados de la sociedad, excepción del suplente del Gerente y el Revisor Fiscal.

9): Llevar, conforme a la ley, los libros de actas de Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva y autorizar con su firma las copias y certificaciones que de ellas se expidan. Cuando asistan el miembro principal y el suplente, este último tendrá voz pero no voto si el miembro principal está presente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 20 de febrero de 2024, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024, con el No. 9734 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA	C.C 8.433.143

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES NOMBRE	IDENTIFICACION
ALCALDE MUNICIPAL JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL	C.C. 15.338.145
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GUILLERMO LEON QUINTERO LOPEZ	C.C. 15.336.243
SECRETARIO DE HACIENDA JHON FREDY BEDOYA	C.C. 15.337.398
SECRETARIO (A) DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL YEISA YAMIRA LEDEZMA ARBOLEDA	C.C. 1.020.394.352
PAULA ANDREA VELEZ VILLEGAS	C.C. 43.598.827

SUPLENTES NOMBRE	IDENTIFICACION
SIN DESIGNACIÓN	

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SIN DESIGNACIÓN
SIN DESIGNACIÓN
SIN DESIGNACIÓN
MARIA CELINA CARVAJAL MAZO C.C. 39.381.767

Por Acta No. 5 del 24 de marzo de 2012, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2012, con el No. 10331 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES
SIN DESIGNACIÓN
SIN DESIGNACIÓN
SIN DESIGNACIÓN
SIN DESIGNACIÓN

Por Resolución 020 del 28 de febrero de 2020, aclarada por Resolución 010 del 22 de enero de 2021 del Alcalde Municipal de Santa Barbara, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2021 con el No. 3046 del Libro IX, se designó a los funcionarios que hoy desempeñan los cargos dentro de la administración municipal:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ALCALDE MUNICIPAL	
JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL	C.C. 15.338.145
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
GUILLERMO LEON QUINTERO LOPEZ	C.C. 15.336.243
SECRETARIO DE HACIENDA	
JHON FREDY BEDOYA	C.C. 15.337.398
SECRETARIO (A) DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	

Por Documento Privado del 6 de mayo de 2025, de la Gerente, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2025, con el No. 20398 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIFICACION
PAULA ANDREA VELEZ VILLEGAS	C.C. 43.598.827

SUPLENTE

NOMBRE	IDENTIFICACION

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MARIA CELINA CARVAJAL MAZO C.C. 39.381.767

Por Documento Privado del 23 de febrero de 2026, del Gerente, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2026, con el No. 7715 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO (A) DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL YEISA YAMIRA LEDEZMA ARBOLEDA	C.C. 1.020.394.352

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 DE 2024 del 26 de marzo de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2024, con el No. 24007 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	OSMAN ARANGO ROJAS	C.C. 1.192.713.143

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Recibo No.: 0030974456 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phaFnpDcikplJlkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3811

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P.
Matrícula No.:	21-462589-02
Fecha de Matrícula:	10 de Junio de 2008
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle Lopez # 49 - 43
Municipio:	SANTA BARBARA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2.556.702.058,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 3811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0030974456 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phaFnpDcikplJlkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P.

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P.	EP SB S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Santa Bárbara 6 7 9

41. Dirección principal
CL LOPEZ 49 43

42. Correo electrónico gerencia@epsb.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 1 3 3 0 9 1	6 0 4 8 4 6 3 5 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 8 1 1	2 0 0 8 0 2 2 5							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-24 / 08:55:59AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BEDOYA CARDONA HUGO ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	1 3 5	
73. Fecha	2 0 0 8 0 2 2 5	
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 6 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 9 8 9 0 0 0 4	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 2 2 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	9 6 . 7 %
84. Nacional privado	3 . 3 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Servicios Públicos — 4

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 2 1 0 3 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 4 3 3 1 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BEDOYA	CARDONA	HUGO	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 3 3 8 1 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTANA	CAÑAVERAL	JORGE	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 3 3 6 2 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTERO	LOPEZ	GUILLERMO	LEON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 3 3 7 3 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BEDOYA		JHON	FREDY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 2 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 3 9 4 3 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEDEZMA	ARBOLEDA	YEISA	YAMIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 0 3 4 0 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINA	OSPINA	ALBERTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 0 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 0 9 8 0 3 4 4	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 3 8 1 3 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLEGAS	CADAVID	INES	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 4 2 9 2 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	DE QUICENO	MARTHA	ALICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 3 8 0 6 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINA	OSPINA	LUZ	MARINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 0 3 8 9 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLEGAS	CADAVID	LIGIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 5 9 8 8 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELEZ	VILLEGAS	PAULA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 3 3 4 3 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	SALAZAR	RUBEN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 5 9 3 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	CORRALES	DARIO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 0 3 8 9 8 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLEGAS	CADAVID	MARIA	JUDITH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 4 6 5 6 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	PIEDRAHITA	BELARMINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 3 8 1 6 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	MAZO	LUZ	DARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 0 3 9 6 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	MAZO	RAMON	EVELIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 0 3 9 7 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	GALVIS	FANNY	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 3 8 1 0 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LAVERDE	DE TANGARIFE	GLORIA	AMPARO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 0 4 0 5 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AYALA	RESTREPO	MARIA	TERESA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 8 de 10 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 3 8 1 7 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	MAZO	MARIA	CELINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 2 7 1 3 1 4 3	3	2 4 9 9 2 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARANGO	ROJAS	OSMAN	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 7 6 7 3 5 1		1 6 5 4 8 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TORO	VASQUEZ	JUAN	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 10 de 10 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270991686

(415)7707212489984(8020) 000014127099168 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 8 5 5	8	Impuestos de Medellín	1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de dese 3 9 0 0	

162. Nombre del establecimiento: EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Santa Bárbara 6 7 9	

165. Dirección: CL LOPEZ 49 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 4 6 2 5 8 9 0 2	2 0 0 8 0 6 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	ACTA DE REUNIÓN, JUNTA DIRECTIVA, EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA S.A. E.S.P.	
		Página 1 de 5

ACTA No:	002

TIPO DE REUNIÓN	REUNIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, JUNTA DIRECTIVA, EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BÁRBARA S.A E.S.P.			
MODALIDAD	PRESENCIAL			
FECHA	20 de febrero de 2024			
HORA	**Inicial**	6:00 p.m.	**Final**	7:45 p.m.

CONVOCATORIA	EFECTUADA POR EL SEÑOR ALCALDE JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO GUILLERMO LEÓN QUINTERO LÓPEZ, A TRAVÉS DE OFICIO 0567 FECHADO DEL 17 DE FEBRERO DE 2024

PARTICIPANTES	POSICIÓN	CALIDAD
JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL	MIEMBRO PRINCIPAL Alcalde Municipal	Presidente de la reunión.
GUILLERMO LEÓN QUINTERO LÓPEZ	MIEMBRO PRINCIPAL Secretario de Gobierno	Secretario de la reunión
MARIA CRISTINA PINEDA VÉLEZ	MIEMBRO PRINCIPAL Secretaria de Planeación	
JHON FREDY BEDOYA	MIEMBRO PRINCIPAL Secretario de Hacienda	
ALBERTO OSPINA OSPINA	MIEMBRO PRINCIPAL Representante socios minoritarios	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En la fecha, (20) veinte de febrero de dos mil veinticuatro en el despacho de la alcaldia municipal, estuvieron presentes los miembros de la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Santa Bárbara S.A. E.S.P. para dar desarrollo a la citación del dia 19 de febrero a fin de tomar parte activa en la reunión extraordinaria, se procede a verificar el quorum determinando la presencia de los cinco miembros principales de la Junta Directiva asi:

JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL	Presidente Junta Directiva.
GUILLERMO LEÓN QUINTERO LÓPEZ	Secretario de Gobierno.
MARIA CRISTINA PINEDA VÉLEZ	Secretaria de Planeación
JHON FREDY BEDOYA	Secretario de Hacienda
ALBERTO OSPINA OSPINA	Representante, socios minoritarios

Posteriormente se dio lectura al orden del dia sugerido.

ORDEN DEL DÍA.

1. Saludo a los asistentes por parte del señor alcalde municipal, doctor Jorge Mario Quintana Cañaveral.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del oficio por medio del cual la doctora Natalia Bedoya presenta renuncia al cargo de gerente de las Empresas Públicas de Santa Bárbara S.A E.S.P.
5. Decisión sobre aceptación o no de la renuncia presentada por la señora gerente de las Empresas Públicas de Santa Bárbara S.A E.S.P. Doctora Natalia Bedoya.
6. Posible designación del nuevo gerente de las Empresas Públicas de Santa Bárbara S.A E.S.P.
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. SALUDO A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL.

El señor alcalde Jorge Mario Quintana Cañaveral da un caluroso saludo de bienvenida a los asistentes, agradece por la participación y resalta la importancia de los temas a definir para la empresa.

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Considerando la calidad de la reunión, se postula como presidente el señor Jorge Mario Quintana Cañaveral en calidad de Alcalde Municipal.

Dicha postulación es aprobada por todos los asistentes.

Como secretario se postula al doctor Guillermo León Quintero López, proposición que, de igual manera; es aprobada por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:

Se da lectura al orden del día sugerido, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

4. LECTURA DEL OFICIO POR MEDIO DEL CUAL LA DOCTORA NATALIA BEDOYA PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA S.A E.S.P.

Se dio lectura del oficio con radicado interno de la administración municipal de Santa Bárbara número 0567 del 17 de febrero del 2024, mediante el cual la doctora Natalia Bedoya Villada presenta su renuncia al cargo de gerente; analizando de forma detallada las

salvedades expuestas por la gerente en su misiva referente a los diferentes informes pendientes por presentar de parte de la empresa.

5. DECISIÓN SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO, DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA GERENTE DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BÁRBARA.

Sometida a consideración de la Junta Directiva la renuncia presentada por la abogada NATALIA BEDOYA VILLADA, al cargo de Gerente, el órgano corporativo decide aprobar dicha renuncia de forma unánime, dejando claro que la mencionada deberá prestar sus servicios hasta el día 29 de febrero, inclusive, lo anterior; a fin de que pueda dar cumplimiento a los pendientes que posee la empresa en materia de rendición de cuentas y otros aspectos administrativos.

6. POSIBLE DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA S.A. E.S.P.

El doctor Jorge Mario Quintana Cañaveral propone para el cargo como gerente de las Empresas Públicas de Santa Bárbara al Ingeniero Sanitario, señor HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA, se da lectura a la hoja de vida del profesional, la cual cumple a cabalidad con el perfil del cargo de gerente.

Resalta el doctor Quintana la experiencia del ingeniero Bedoya como secretario de planeación en diferentes municipios, incluido el municipio de Santa Bárbara y como prestador de servicios en temas relacionados con los fundamentos legales y servicios prestados por la empresa de servicios públicos.

Aduce que la amplia trayectoria y el conocimiento que el profesional posee sobre el territorio local, podría redundar en el mejoramiento de la calidad y cantidad de servicios prestados por la empresa.

Acto seguido y no existiendo otros nombres sugeridos, se pone en consideración el nombramiento del ingeniero **HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA,** como gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Santa Bárbara S.A E.S.P. siendo aprobado por unanimidad con efectos a partir del 01 de marzo de 2024.

EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA.

Se dispone que dicho nombramiento tendrá efectos a partir del 01 de marzo de 2024.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

En aras de que se surta una entrega técnica del cargo por parte de la doctora Natalia Bedoya Villada, de que pueda rendir el informe final de su gestión, y a su vez el gerente

entrante le pueda recibir la información detallada de la empresa, se dispone para que a partir del día 22 de febrero de 2024, ambos profesionales inicien sus acciones de empalme dentro de la empresa.

Dicha proposición es aprobada por unanimidad.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN:

Los asistentes acuerdan un receso de la reunión a fin de proyectar y revisar el acta. Después de una hora se da lectura a la misma.

Se pone a consideración el contenido del acta número 002 del 20 de febrero de 2024, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

Siendo las 07:45 de la noche se da por finalizada la reunión de la Junta Directiva.

RESUMEN DE COMPROMISOS	
COMPROMISO	**RESPONSABLE**
En aras de que se surta una entrega técnica del cargo por parte de la doctora Natalia Bedoya Villada, de que pueda rendir el informe final de su gestión, y a su vez el gerente entrante le pueda recibir la información detallada de la empresa, se dispone para que a partir del día 22 de febrero de 2024, ambos profesionales inicien sus acciones de empalme dentro de la empresa.	Gerente saliente y gerente entrante

APROBACIONES			
SOLICITUD	**VOTACIÓN TOTAL DE LOS MIEMBROS DE JUNTA**		
	A FAVOR	EN CONTRA	APROBACIÓN UNÁNIME
Se sometió a consideración de la Junta Directiva la aceptación de la renuncia presentada por la abogada NATALIA BEDOYA VILLADA, al cargo de Gerente.			X
Se sometió a consideración de la Junta Directiva el nombramiento del ingeniero **HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA,** como gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Santa Bárbara S.A E.S.P. con efectos a partir del 01 de marzo de 2024.			X
OBSERVACIONES			

Anexos:

- ✓ Renuncia al cargo de gerente presentada por la doctora Natalia Bedoya (1 folio).
- ✓ Hoja de vida del Ingeniero Hugo Alexander Bedoya, en calidad de designado como nuevo gerente de la empresa (115 folios)

Nota: El texto de la presente acta fue sometido a consideración, leído y aprobado de forma unánime por la Junta Directiva en pleno.

Para constancia de lo anterior firman.

JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL
Presidente

GUILLERMO LEÓN QUINTERO LÓPEZ
Secretario.

La presente es fiel copia del acta original.

GUILLERMO LEÓN QUINTERO LÓPEZ
Secretario.

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 8.433.143



Apellidos
BEDOYA CARDONA

Nombres
HUGO ALEXANDER

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.70	M

Fecha de nacimiento
10 ENE 1981

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
SANTA BARBARA (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
04 MAR 1999, ITAGUI

Firma

Fecha de expiración
09 MAYO 2033

.CO

019933560

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL019933560001151<<<<<<<<<<<
8101109M3305094COL8433143<<<<0
BEDOYA<CARDONA<<HUGO<ALEXANDER

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304394282

PIB
10:24:34

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P. identificado(a) con NIT número 9002228558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304394832

PIB
10:32:51

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8433143:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 10:20:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002228558
Código de Verificación	9002228558261007102028

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 10:21:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8433143
Código de Verificación	8433143261007102142

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:35 AM horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8433143**

Apellidos y Nombres: **BEDOYA CARDONA HUGO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 11:44:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8433143** y Nombre: **HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149149962** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 11:42:47 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900222855**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149149754** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:21 horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8433143,** Apellidos y Nombres **BEDOYA CARDONA HUGO ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE SANTA BÁRBARA**, con NIT **890980344-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8433143 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/10/2026 11:55 AM

Código Verificación: **2SCYBL4HWD**

Válida hasta: **07/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Empresas Publicas de Santa Barbara SA ESP — NIT No. 900 222 855-8.

SIGLA: SA ESP

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL [ ] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [X] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 0 6 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 1 6 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: Antioquia.

MUNICIPIO: Santa Barbara — DIRECCIÓN: Calle Lopez Nº 49-43.

TELÉFONOS — FAX — APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Barrido de calles
2 Lavado de areas Publicas
3 Recolección de Residuos Solidos
4
5 Poda de Cesped
6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Bedoya — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Cardona — NOMBRES: Hugo Alexander.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 8433143 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

Guillermo I. [illegible]
Sec. Gobierno

CONTRATANTE

C.C. 336.243

FORMA FUHVPJ001

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 DE 2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA NIT. 890.980.344-1	
CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA S.A. E.S.P. NIT. 900222855-8	
OBJETO	INTEGRAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA APLICACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS SUSCRIPTORES DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA.	
VALOR DEL CONVENIO	TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($340.000.000)	
PLAZO:	NUEVE (09) MESES Y TRECE (13) DIAS	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		00092 DEL 02/01/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		00212 DEL 18/03/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**
18-03-2025	18-03-2025	30-12-2025
SUPERVISOR (A)		
MARIANA RIOS JARAMILLO		

La presente acta es firmada a los 18 días del mes de marzo de 2025, firmada por las personas que en ella intervinieron.

Firma electrónica
JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL
Alcalde Municipal

Firma electrónica
HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA
Representante Legal – E.P.S.B S.A E.S.P

Firma electrónica
MARIANA RIOS JARAMILLO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 011 DE 2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA NIT. 890.980.344-1	
CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA S.A. E.S.P. NIT. 900222855-8	
OBJETO	INTEGRAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA APLICACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS SUSCRIPTORES DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA	
VALOR DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000)	
PLAZO:	DOCE (12) MESES	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		certificado de vigencia futura aprobada N°. 00005 del 24/10/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**
07-11-2025	01-01-2026	30-12-2026
SUPERVISOR (A)		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		

La presente acta es firmada a los 01 días del mes de enero de 2026, firmada por las personas que en ella intervinieron.

JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL
Alcalde Municipal

HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA
Representante Legal – E.P.S.B S.A E.S.P

MARIANA RIOS JARAMILLO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

EL SUSCRITO GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA SA ESP

HACE CONSTAR

Que **EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA BÁRBARA SA ESP (EPSBSA ESP)** a la fecha se encuentra al día en todo lo correspondiente al pago del sistema integral de seguridad social.

Dado en el Municipio de Santa Bárbara-Antioquia a los 08 días del mes de octubre del 2026.

HUGO ALEXANDER BEDOYA CARDONA
Gerente EPSB SA ESP
C.C. 8.433.143.

Anexo: Planilla de seguridad social.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900222855
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA S.A. E.S.P.
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA BARBARA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE LÓPEZ 49-43	TELÉFONO:	8463573
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6039505266**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		723685613

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	6	$ 2.005.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 2.632.800
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	$ 560.400
8002248088	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.874.500
		SUBTOTAL:	20	**$ 7.073.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9002267153	EPS042	EPS042 - COOSALUD	1	$ 63.100
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3	$ 288.500
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	5	$ 375.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	$ 505.600
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 536.800
		SUBTOTAL:	20	**$ 1.769.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	20	$ 1.544.900
		SUBTOTAL:	20	**$ 1.544.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	20	$ 799.500
		SUBTOTAL:	20	**$ 799.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 11.186.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 11.186.700**

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SANTA BARBARA (ANTIOQUIA), ANTIOQUIA, 25/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EMPRESAS PUBLICAS DE SANTA BARBARA SA E.S.P** con **NIT 900.222.855-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 397700059355

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Revisado
Elizabeth Rodas C.
13-10-2026